



**Pedro Rosas y Alonso Aranda**

Para este jueves en la mañana está programado que las bancadas de Chile Vamos (UDI, RN y Evópoli) lleguen a las dependencias del Tribunal Constitucional (TC), para presentar un requerimiento con el objetivo de destituir a la senadora Isabel Allende (PS).

La medida -después de varios días de evaluación e incluso de echar pie atrás debido a las dudas que tenían- fue anunciada este miércoles. Esto, tras la aprobación en la sala de la Cámara de Diputados de un acuerdo que manifiesta el rechazo a la política gubernamental de adquisición de inmuebles patrimoniales, además de la solicitud de antecedentes al Presidente Gabriel Boric para esclarecer las irregularidades en la fallida compra de la casa del expresidente Salvador Allende.

“Creemos que es importante que como Chile Vamos, nos hayamos tomado el tiempo suficiente para realizar una presentación sólida jurídicamente y que tenga todos los elementos necesarios para que la acción sea acogida favorablemente por el TC”, dijo el jefe de bancada de la UDI, Gustavo Benavente.

El escrito -que hasta el cierre de esta edición se seguía afinando por los asesores de las bancadas- es el segundo que se ingresa en contra de la senadora Allende. El primero fue presentado el lunes por el comité parlamentario del Partido Republicano.

Además, ambos partidos opositores levantaron una comisión investigadora para esclarecer cómo se dio la compra. Para ello, la instancia deberá realizar un informe en un plazo no superior a 60 días.

En el Partido Republicano, en tanto, incluso se ha estado evaluando una acusación constitucional en contra la ministra de Defensa, Maya Fernández (PS). Esto, después de que se decidiera no ingresar un escrito en su contra en el TC.

En todo caso, esa ofensiva no concita todo el apoyo de la oposición, pues si bien no la descartan para más adelante, en Chile Vamos han apuntado a no precipitarse y esperar la información que salga de la comisión investigadora.

**Comisión de Cultura cita a Fernández**

► Jorge Guzmán, Ximena Ossandón, y Gustavo Benavente, jefes de bancada de los diputados Evópoli, RN, y UDI.

## Chile Vamos ingresará este jueves requerimiento contra senadora Allende en el TC

**La coalición de derecha** se sumará al Partido Republicano y solicitará que el tribunal se pronuncie sobre el cese del cargo de la senadora Isabel Allende (PS).

Este miércoles, la comisión de Cultura de la Cámara de Diputados aprobó, con un estrecho margen de tres votos contra dos, la citación de la ministra de Defensa, Maya Fernández.

La invitación a la secretaria de Estado se concretó en medio de la controversia que generó la compraventa de la casa del exmandatario Salvador Allende.

Si bien se echó pie atrás en dicha iniciativa, existió la suscripción de un contrato -firmado a través de un abogado por Allende y la titular de Defensa, en su calidad de

herederas del fallecido líder de la Unidad Popular- para la venta al Fisco de Chile del inmueble, con la intención de convertirlo en una casa-museo.

El diputado Eduardo Durán (RN), uno de los impulsores de la citación junto a su par Hotuiti Teao, sostuvo que “la prioridad en el gasto de recursos del Estado parece ser un tema olvidado por este gobierno”. Y agregó que “mientras vemos el abandono de nuestro patrimonio cultural desde el estallido social, los recursos se destinan a remodelar casas de expresidentes, como la

de Allende, en lugar de proteger el verdadero legado histórico de Chile”.

“A pesar de la resistencia del presidente de la comisión, logramos citar a la ministra de Defensa con un ajustado 3-2. Los chilenos merecen respuestas y un uso más responsable de los recursos públicos”, dijo.

El legislador además apuntó que la invitación a la instancia busca obtener respuestas claras y establecer mayores estándares de transparencia en la gestión de los recursos públicos destinados al ámbito cultural ●.